



federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Castilla y León

**Informa Junio 2014
felices "sanjuanés"**

Si nos facilitas tu correo electrónico, podrás recibir avisos de convocatorias, noticias al instante, informas, infoempleo, revistas y otras muchas publicaciones. Sólo tiene que enviar a spssoria@sanidad.ccoo.es tu nombre y apellidos. **Servicio exclusivo para afiliados/as**

- Carrera Profesional SACYL
- Visitas a la Escuela Universitaria de Enfermería y a FP Técnicos en cuidados auxiliares de enfermería
- Formación: campaña sólo para afiliados/as
- Bolsas de Empleo SACYL: modificaciones en el procedimiento de llamamiento
- OPE Servicio de Salud de CANARIAS, temarios con descuento para afiliación
- Reforma fiscal

CCOO LOGRA LA PUESTA EN MARCHA DE LA CARRERA PROFESIONAL EN EL ÁMBITO SANITARIO, con una sentencia favorable del TSJCyL

La Junta de Castilla y León, con la llegada del actual consejero de Sanidad al cargo, Antonio María Sáez Aguado, suspendió su desarrollo.

Comisiones Obreras, por medio de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios (FSSS-CCOO CyL) y en solitario, ha vuelto a ganar un nuevo pulso jurídico a la Junta de Castilla y León en el ámbito sanitario. Si hace poco más de un mes fue con la declaración de nulidad de las Unidades de Gestión Clínica por parte del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCyL), en esta ocasión ha sido con la carrera profesional.

El fallo del TSJCyL obliga a la Administración autonómica, a efectuar una convocatoria para el reconocimiento del grado de la carrera profesional para los trabajadores de Sacyl.

¿Qué supone esta sentencia?

CCOO va a exigir que se cumpla en su totalidad la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCyL). **Ahora la Consejería debe efectuar la convocatoria para el reconocimiento del grado de la carrera profesional, con efectos anteriores a la entrada en vigor de la Disposición Adicional Octava de la Ley Autonómica 1/2012 y conforme a la situación existente hasta el pasado 1 de enero de 2011.**

Además, nuestro sindicato ha dejado la puerta abierta a posibles nuevas actuaciones judiciales para reparar los daños sufridos por los profesionales sanitarios afectados por el parón sufrido al paralizar la carrera profesional, pues las pérdidas salariales producidas han sido importantes.

En poco más de un mes CCOO ha logrado dos éxitos de gran magnitud, la puesta en marcha de la carrera profesional y la ilegalidad de las unidades de gestión clínica. Los trabajadores y trabajadoras sanitarias van a tener a partir de ahora una motivación especial con la reactivación de la carrera profesional.



**federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Castilla y León**

**Informa Junio 2014
felices "sanjuanés"**

Seguimos recogiendo firmas en contra del decreto de implantación de las unidades de gestión clínica en nuestro Hospital, en la sección del HSB abierta los miércoles y jueves.

La Carrera Profesional en Sacyl

La **Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias** vino a regular los aspectos básicos de las profesiones sanitarias tituladas, que para Castilla y León establecía un sistema de reconocimiento público, de forma individualizada, del desarrollo alcanzado por un profesional sanitario.

Pese a su carácter exclusivo para los profesionales sanitarios, el **Acuerdo de Mesa Sectorial de diciembre de 2006**, por impulso de CCOO, la Carrera Profesional se implanta en Castilla y León para el conjunto de profesionales que prestan sus servicios en los centros y servicios de la Gerencia Regional de Salud. El grado conseguido conlleva un complemento económico. Muchos/as de vosotros/as profesionales estatutarios fijos y funcionarios de carrera, empezasteis a cobrar el complemento "a cuenta".

Con posterioridad, el contenido del Acuerdo de 2006 ampliado en diversos aspectos, tomó forma de **Decreto 43/2009, de 2 de julio, por el que se regula la carrera profesional del personal estatutario de los centros e instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León.**

A través de Resolución de 7 de julio de 2009, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, se convocaba un **procedimiento extraordinario** para los **grados I, II y III**, que alcanzasteis acreditando años de antigüedad. **Este procedimiento extraordinario ya finalizó**, si bien se ha alargado en el tiempo al haber reconocimientos por el procedimiento extraordinario a procesos selectivos pendientes o a excedencias en el sector público. La última resolución es de fecha 5 de julio de 2011.

Al mismo tiempo que el procedimiento extraordinario, el 8 de julio de 2009 se publicaba la ORDEN SAN/1443/2009, de 7 de julio, por la que se regula el **procedimiento ordinario**.

Según el artículo 10 del Decreto de carrera profesional, la Gerencia Regional tiene que hacer una convocatoria anual y por tanto faltan la de 2010 y la de 2011, en procedimiento ordinario, y la sentencia del TSJ ganada por CCOO obliga ahora a la Administración a convocarlo.

VISITAS A LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA Y AL INSTITUTO POLITÉCNICO.

Los pasados días 4 y 13 de junio visitamos la **Escuela Universitaria de Enfermería de Soria** dependiente de la Universidad de Valladolid (Uva) y el **Instituto Politécnico Fuente del Rey** donde hemos explicado a los alumnos/as de último curso de **Enfermería y Técnicos de cuidados auxiliares de enfermería**, la ventajas que supone la sindicación así como el espíritu, desde la independencia, de CCOO que trata de mejorar las condiciones de vida y laborales.

Se abordaron los temas más actuales relacionados con la profesión y salidas profesionales, especialidades, bolsas de trabajo o empleo en el extranjero y la cuota especial ofertada a los jóvenes.

FORMACIÓN: CAMPAÑA FIDELIZACIÓN. La mejor oferta formativa para nuestros/as afiliados/as

La FSS-CCOO en su apuesta y consideración de la formación como un objetivo prioritario y una necesidad para su afiliación, vuelve a subvencionar con fondos propios un nuevo plan formativo en 2014 para premiar su fidelidad. En esta nueva edición, ofrece un catálogo más amplio de cursos para sanitarios, así como nuevas ventajas en los plazos y reconocimiento de la antigüedad como afiliada o afiliado. Conoce la oferta y no dudes en inscribirte cuanto antes. **Plazos de solicitud y ejecución:** A lo largo de todo el año 2014. Inscripciones en el sindicato.

Técnicos Superiores Laboratorio inFóRMATE 45 Créditos Por tan sólo 38 € ELIGE LOS 3 CURSOS QUE MÁS TE GUSTEN 16.5 Créditos Formativos: Chaperonaje del Aparato Respiratorio 14.5 Créditos Formativos: Riesgo Biológico en Centros Sanitarios 14.0 Créditos Formativos: Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales para el Personal Sanitario 11.5 Créditos Formativos: Introducción a las Radiaciones en Centros Sanitarios 10.3 Créditos Formativos: Banko de Sangre y Medicina Transfusional	Técnicos Superiores Imagen para Diagnóstico inFóRMATE 39.7 Créditos Por tan sólo 38 € ELIGE LOS 3 CURSOS QUE MÁS TE GUSTEN 14.5 Créditos Formativos: Riesgo Biológico en Centros Sanitarios 14.0 Créditos Formativos: Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales para el Personal Sanitario 11.2 Créditos Formativos: Introducción a las Radiaciones en Centros Sanitarios 10.3 Créditos Formativos: Banko de Sangre y Medicina Transfusional 10.2 Créditos Formativos: Introducción a las Radiaciones en Centros Sanitarios	Técnicos Superiores Anatomía Patológica inFóRMATE 45 Créditos Por tan sólo 38 € ELIGE LOS 3 CURSOS QUE MÁS TE GUSTEN 16.5 Créditos Formativos: Chaperonaje del Aparato Respiratorio 14.5 Créditos Formativos: Riesgo Biológico en Centros Sanitarios 14.0 Créditos Formativos: Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales para el Personal Sanitario 10.3 Créditos Formativos: Introducción a las Radiaciones en Centros Sanitarios 10.2 Créditos Formativos: Introducción a las Radiaciones en Centros Sanitarios	Enfermer@s inFóRMATE 44.8 Créditos Por tan sólo 38 € Nuestro compromiso, ¡Tu Formación! 14.3 Créditos Formativos: Actualización en Cuidados Paliativos 14.7 Créditos Formativos: La Dependencia y la Gestión de Residuos Sanitarios 15.8 Créditos Formativos: La Enfermería y la Gestión de Residuos Sanitarios
TCAE Técnicos Cuidados Auxiliares Enfermería inFóRMATE 39.4 Créditos Por tan sólo 38 € Nuestro compromiso, ¡Tu Formación! 14.5 Créditos Formativos: Riesgo Biológico en Centros Sanitarios 14.0 Créditos Formativos: Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales para el Personal Sanitario 10.3 Créditos Formativos: Introducción a las Radiaciones en Centros Sanitarios 10.2 Créditos Formativos: Introducción a las Radiaciones en Centros Sanitarios	Médicos de Familia y Comunitaria inFóRMATE 37.4 Créditos Por tan sólo 38 € ELIGE LOS 3 CURSOS QUE MÁS TE INTERESEN 14.5 Créditos Formativos: Riesgo Biológico en Centros Sanitarios 12.5 Créditos Formativos: Chaperonaje del Aparato Respiratorio 10.4 Créditos Formativos: Introducción a las Radiaciones en Centros Sanitarios 9.7 Créditos Formativos: Introducción a las Radiaciones en Centros Sanitarios 9.3 Créditos Formativos: Introducción a las Radiaciones en Centros Sanitarios		

BOLSAS EMPLEO SACYL. MODIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DE BOLSAS DE EMPLEO SACYL, EN CATEGORÍAS DE ENFERMEROS/AS Y TCAE

El pasado lunes 16 de junio se publicó en BocyL la ORDEN SAN/475/2014, modificando el procedimiento de funcionamiento de las bolsas de empleo, estableciendo que cuando sea necesario en determinados servicios o unidades, tendrán **preferencia en el llamamiento enfermeros/as en posesión de título de especialidad correspondiente** tanto para los nombramientos según el artículo 4.2.a) como 4.2.b) de la Orden SAN/398/2010

Especialidades de enfermería que son tenidas en cuenta: E. de Salud mental, E. Geriátrica, E. del Trabajo, E. Familiar y Comunitaria y E. Pediátrica

En caso de no existir especialista, cuando sea necesario, tendrán preferencia quien cuente con experiencia mínima acreditada dos meses/ dos últimos años o



**federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Castilla y León**

**Informa Junio 2014
felices "sanjuanés"**

cinco meses/ cinco últimos años tanto para **enfermero/a** como para **técnicos en cuidados auxiliares de enfermería** (TCAE) para los contratos 4.2.b)

Experiencia enfermería: Cuidados Intensivos, Quirófanos, Hemodiálisis, Urgencias hospitalarias, Farmacia, Oncohematología y Cuidados Paliativos

Experiencia TCAE: Cuidados Intensivos, Quirófanos, Hemodiálisis, Prematuros, Urgencias hospitalarias, Pediatría, Farmacia, Oncohematología, Dietética y Cuidados Paliativos.

En el caso de la bolsa de empleo de la categoría enfermero/a pendiente de constitución, se tiene que publicar una resolución donde concederán un plazo de 20 días naturales para presentar la titulación y/o experiencia.

OPE SERVICIO CANARIO DE SALUD

Se ha publicado el 4 de junio en el BOC, Boletín Oficial de Canarias, la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la Categoría de **Auxiliar de Enfermería**, Grupo C/C2, en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud.

Se convocan **913 plazas de la categoría de Auxiliar de Enfermería** (Grupo C/C2),

- **607 se ofertan al sistema de acceso libre,**
- 260 al sistema de promoción interna
- 46 al cupo de reserva de plazas para personas con discapacidad

El plazo de presentación de la solicitud es de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Editorial MAD. Descuento del 30%, como en el resto de publicaciones de esta editorial.

Editorial CEP. Precio especial para afiliados

POR UNA REFORMA FISCAL JUSTA

CCOO ha presentado una Reforma Fiscal basada en la equidad y la justicia redistributiva con impuestos que repartan de manera justa las cargas (que pague más quien más tiene)

La Reforma pretende lograr recursos adicionales para combatir el paro y la pobreza, recuperar el Estado del Bienestar, atender las pensiones y abaratar bienes y servicios públicos.

Os adjuntamos a este informa mensual, Notas Sindicales editado por la Unión Sindical de CCOO en Castilla y León por ser de gran interés para todos/as.

Tienes que conocer la propuesta de nuestro sindicato que pretende reorganizar los tributos con el fin de lograr que sean suficientes, transparentes, sencillos y basados en un criterio de equidad y justicia.